



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad



elecciones@udistrital.edu.co



[HTTP://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones](http://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones)



#CandidatoRectorUD

CONSULTA DESIGNACIÓN RECTOR UD

Docente investigadora, con formación en el área de la física, becada para realizar estudios de especialización en Protección Radiológica y Seguridad Nuclear por el Organismo Internacional de Energía Atómica en la Universidad de Buenos Aires, Magister en Ciencias Físicas, Doctora en Ciencias Biológicas y desempeño profesional en institutos de investigación en áreas de la física aplicada, actividad que se ha complementado con la docencia.

Durante la vinculación en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas he realizado actividades de docencia, y demás asociadas a procesos de gestión académica y administrativa, tales como la coordinación del laboratorio de física, la coordinación del programa de Licenciatura en Física, la coordinación del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación, la Coordinación General de Autoevaluación y acreditación Institucional, liderado los procesos de calidad en la educación superior el marco de la autoevaluación y acreditación de los 87 programas en los diferentes niveles de formación, así como la renovación de la acreditación institucional de la universidad. Adicionalmente desde el segundo semestre del año 2020 he liderado la elaboración de la propuesta y gestión del proyecto de inversión 7866 – Atención a la Promoción para la Excelencia Académica 2020 - 2024, registrado ante el Departamento de Planeación Nacional, que tiene por objetivo fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes con el n de reducir la tasa de deserción en la Universidad.



**ESPERANZA DEL PILAR
INFANTE LUNA**

04

"Construcción Colectiva"



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad



[HTTP://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/](http://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/)

"Construcción Colectiva"

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, orienta su desarrollo académico y gestión administrativa en cumplimiento de sus funciones misionales, formulando acciones enfocadas a atender las necesidades del contexto. La propuesta colectiva de gobierno rectoral 2021- 2025, recoge los avances y las metas del Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030, las oportunidades de mejoramiento identificadas por la comunidad, las expectativas de crecimiento que se derivan de habitar la Universidad y nuestro potencial para contribuir, a partir del diálogo, el reconocimiento de saberes y la reflexión académica, al crecimiento de la ciudad región y del país.

Las dinámicas cambiantes de la sociedad, la agudización de las problemáticas sociales, económicas y ambientales; y la necesidad de humanizar la gestión académica y administrativa, han sido los motores que han impulsado la formulación de los siguientes siete ejes de acción, sobre los cuales se han planteado estrategias que marcan la hoja de ruta para generar una transformación interna en nuestra Universidad, teniendo como pilares los principios de liderazgo colectivo, corresponsabilidad, bien común y mejoramiento continuo, para co-construir una propuesta académica, que se nutre de las individualidades y las diferencias, respondiendo a los retos actuales.

Eje 1. La Universidad pública de Bogotá, como espacio incluyente, posibilita el desarrollo integral de su comunidad (estudiantes, docentes, egresados y servidores públicos de la UD) y la ciudadanía, a través de propuestas formativas que responden a los retos que imponen las dinámicas actuales.

Eje 2. Nuestra Universidad como proyecto académico que articula la investigación creación artística y cultural, la proyección social y la docencia, para fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes y egresados a través del desarrollo de propuestas contextualizadas.

Eje 3. El Bien-estar diferenciado para la comunidad, como una política que promueva el desarrollo humano, a través de programas de salud, deporte, culturales y artísticos, en el marco de la diversidad, el respeto, la equidad de género y la inclusión.

Eje 4. Un sistema de información, como activo estratégico institucional, que permita de manera eficaz y oportuna, la toma de decisiones basados en evidencias.

Eje 5. Sistema de planeación, organización y control sistémico, que permita mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa en clave con nuestras metas misionales y académicas.

Eje 6. Fortalecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, a partir de cultura de la autoevaluación como ejercicio crítico y reflexivo, y la articulación de los planes de mejoramiento con los planes de acción institucionales, en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo 2018 – 2030 y el horizonte definido en el Proyecto Universitario Institucional.

Eje 7. Crecimiento y modernización de la infraestructura física y tecnológica, así como el incremento de la planta docente, acorde con una ampliación de cobertura responsable.



[Ver propuesta completa aquí](#)